

Fundación María José Reyes

FECU Social periodo 2025

Fecha de publicación: 15/07/2026

Índice

1. Resumen ejecutivo	2
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	5
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	7
2.5 Principales actividades y proyectos	7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	11
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	11
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	12
2.9 Reclamos o Incidentes	12
2.10 Prácticas de gestión ambiental	12
3. Información de desempeño	13
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	13
3.2 Indicadores financieros	13
4. Estados Financieros	15
4.1 Estado de situación financiera (Balance General)	15
4.2 Estado de Actividades	16
4.3 Estado de Flujos de Efectivo	17
4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales	18
4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros	18
5. Informes de auditores independientes	22
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	23
ANEXOS	24

1. Resumen ejecutivo

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Fundación María José Reyes Moore
b. RUT de la Organización	65.079.599-7
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Origen	La Fundación fue fundada por Sergio Reyes Moore.
e. Personalidad Jurídica	N° de registro: 163284 - Fecha de constitución: 11/02/2014
f. Domicilio de la sede principal	Pdte. Montero 4, Paredones, O'Higgins
f. Domicilio otras sedes	
g. Representante legal	Sergio Reyes Moore. RUT: 6.614.621-9.
h. Sitio web de la organización	www.fundacionmjreyes.cl
i. Responsable FECU Social	Ana María Correa, Directora Ejecutiva, amcorrea@fundacionmjreyes.cl, 981374532

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Sergio Reyes Moore, Rut: 6.614.621-9
b. Ejecutivo Principal	Ana María Correa, Rut: 17.697.544-K, Directora Ejecutiva, amcorrea@fundacionmjreyes.cl
c. Misión	Nuestra misión es asegurar que niños y niñas de escuelas vulnerables en comunas rurales y semirrurales de las regiones de O'Higgins, Maule y Valparaíso desarrollen habilidades lectoras fundamentales. En paralelo, reconocemos la importancia de que estos aprendizajes ocurran en contextos que promuevan el bienestar y la salud mental.
d. Visión	Reducir las brechas educativas en zonas de alta vulnerabilidad en la Región de O'Higgins y Maule.
e. Áreas de trabajo	Salud: Salud mental Educación: Apoyo y reforzamiento educacional Otras:
f. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas y familias, pertenecientes a escuelas municipales con un índice de vulnerabilidad (IVE) mayor a 75%, con foco prioritario en el primer ciclo de enseñanza básica.
g. Número de trabajadores	Jornada completa: 5 - Jornada parcial: 33
h. Número de voluntarios	Permanentes: 5. Transitorios: 20.
j. Emite certificados con beneficios tributarios	Ley de donaciones 21.440 Donaciones con Fines Sociales 19.885

1.3 Gestión

		2025	2024
a. Ingresos Operacionales (M\$)		138.620	60.440
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	65.372	32.791
	Proyectos	45.955	
	Aportes y cuotas sociales	27.293	27.649
	Venta de bienes y servicios		
	Otros		
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones		
	Proyectos		
	Venta de bienes y servicios		
b. Aportes extraordinarios (M\$)			
c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		89.051	100.778
d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		(11.727)	(86.468)
e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Proyectos, donaciones, socios	Proyectos, donaciones, socios
f. Número total de usuarios directos		919	788
g. Indicador principal de gestión y su resultado		Indicador: Número de personas atendidas en los diferentes programas. Resultado: disminución de un 38% respecto del año 2021. MMMMMMMMMM Resultado: En el año 2025 alcanzamos un total de 919 beneficiarios directos entre todos los programas	Indicador: Número de personas atendidas en los diferentes programas. Resultado: disminución de un 38% respecto del año 2021 Resultado: El año 2024 alcanzamos a un total de 788 beneficiarios directos.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Carta del Presidente

Contribuir al aprendizaje de la lectura en aquellos alumnos que se encuentran rezagados en su capacidad lectora es un objetivo que nos motiva a desarrollar todas nuestras capacidades. La lectura es la puerta de entrada al conocimiento, es la base para el aprendizaje de la ciencia y tantas otras materias.

Las cifras de rezago lector en el país son impresionantes. EL SIMCE 2024 muestra que más de la mitad de los alumnos de cuarto básico no alcanza el nivel adecuado de lectura esperado para esa edad.

Trabajamos intensamente con alumnos de segundo y tercero básico con resultados que son muy alentadores. Mas del 50% de los alumnos que ingresaron al programa, recuperaron su capacidad lectora.

Intensificamos la capacitación a nuestras tutoras del programa Rescate Lector, mejoramos el apoyo y supervisión, junto con un mejor control y seguimiento a través de la plataforma Datascope.

Contribuye también al aprendizaje de la lectura, nuestro programa Leer en Familia. Incorporamos técnicas de enseñanza a los apoderados para hacer de la lectura en familia un evento entretenido y lúdico. Leer un cuento en familia es un acto de unión, de conversación y reflexión. Un momento único de atención y sonrisas que para los niños es inolvidable.

La salud mental sigue siendo un tema fundamental en las comunidades. Aún que la necesidad de atención psicológica no disminuye, tuvimos una menor demanda en nuestro programa BienEstar. Esta es una situación que se repite también en otras instituciones que ofrecen atención profesional.

Gran apoyo tuvimos de parte de empresas, socios y fondos concursables que nos entregaron recursos para poder desarrollar cada uno de los programas. Sin su aporte, nada de esto sería posible.

Seguiremos trabajando intensamente, mejorando nuestros programas, agregando tecnología, evaluando los resultados, comunicando lo que hacemos y buscando nuevas fuentes de financiamiento y apoyo.

Los invito a que sigamos trabajando juntos, los niños no pueden esperar.

Sergio Reyes Moore
Presidente

Carta de la Directora Ejecutiva

Aprender a leer es probablemente el hito más importante de la trayectoria escolar. La evidencia muestra que los primeros años de enseñanza son determinantes para el desarrollo de esta habilidad y que las dificultades lectoras tempranas suelen afectar los aprendizajes posteriores. Cuando ese aprendizaje no ocurre a tiempo, las brechas tienden a ampliarse y las oportunidades futuras se vuelven más difíciles de alcanzar.

En 2025, la Fundación María José Reyes evaluó a más de mil estudiantes de segundo y tercero básico de escuelas vulnerables de las regiones de O'Higgins y Maule. Los resultados confirmaron una realidad preocupante: cerca de la mitad presentaba rezago lector al iniciar el año escolar.

Nuestra misión es contribuir a reducir estas brechas a través de intervenciones oportunas y basadas en evidencia. Por eso, además de implementar programas, realizamos diagnósticos permanentes que nos permiten comprender las necesidades de los territorios donde trabajamos y orientar nuestras acciones allí donde más se necesitan.

Durante 2025 llegamos a más de 900 beneficiarios directos a través de tres programas complementarios. Rescate Lector acompañó a 510 estudiantes con rezago lector, logrando que el 90% mejorara sus habilidades de lectura y que más de la mitad alcanzara el nivel esperado para su curso. Leer en Familia benefició a 354 familias, promoviendo el gusto por la lectura y fortaleciendo los vínculos familiares a través de la lectura compartida. Por su parte, BienEstar entregó apoyo psicológico gratuito a 55 niños, niñas y adolescentes, alcanzando un 72% de altas terapéuticas. Estos resultados nos muestran que es posible reducir brechas cuando las intervenciones son tempranas, personalizadas y sostenidas en el tiempo. También reafirman la importancia de seguir fortaleciendo alianzas con escuelas, municipios, universidades y colaboradores que hacen posible llegar a comunidades con menor acceso a oportunidades educativas y apoyo especializado.

Mirando hacia adelante, nuestros desafíos son claros: ampliar el alcance de nuestros programas, seguir perfeccionando nuestros modelos de intervención y fortalecer los sistemas de evaluación que nos permitan aumentar cada vez más su efectividad. En particular, buscamos seguir mejorando nuestra capacidad para que más estudiantes con rezago lector logren alcanzar oportunamente los niveles esperados para su edad y curso. Junto con ello, continuaremos trabajando para asegurar la sostenibilidad financiera de la Fundación, condición indispensable para proyectar este impacto en el largo plazo.

Agradecemos a las familias, escuelas, profesionales, voluntarios, colaboradores y donantes que hacen posible esta labor. Gracias a su compromiso, cada año más niños, niñas y adolescentes acceden a mejores oportunidades para aprender, desarrollarse y construir su futuro.

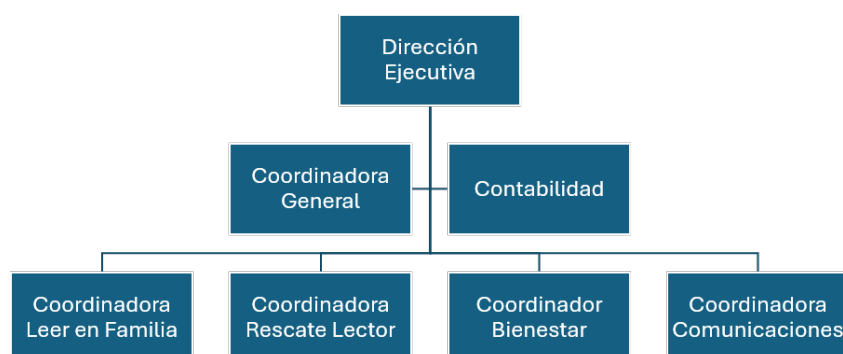
Ana María Correa Tagle
Directora Ejecutiva

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un directorio compuesto por 5 miembros invitados por el Presidente, quienes permanecen 2 años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos por igual periodo. El quorum mínimo para sesionar es de la mayoría absoluta de sus directores y los acuerdos se toman por mayoría de los asistentes. En caso de empate, decide el voto del presidente del directorio. Los directores ejercen su cargo gratuitamente, pero tendrán derecho a ser reembolsados los gastos autorizados por el Directorio, que justifiquen haber realizado en el ejercicio de su función. Durante el año 2025 hubo un cambio, salió Loreto Moore Infante y fue reemplazada por Catalina Moore Infante. El Fundador y presidente de la Fundación, se ha mantenido en el cargo desde el inicio y por ahora no existen planes concretos de sucesión.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Sergio Reyes 6.614.621-9	Presidente
Carlos Contzen 6.947.816-6	Director
Magdalena Montero 19.606.768-K	Secretario
Pedro Bas 19.333.800-3	Tesorero
Catalina Moore 8028264	Director

2.3 Estructura operacional



DIRECCIÓN EJECUTIVA: Ana María Correa Tagle

La Dirección Ejecutiva es responsable del liderazgo estratégico y operativo de la fundación, asegurando su correcto funcionamiento y la implementación efectiva de sus programas. Le corresponde definir lineamientos, supervisar la gestión del equipo y trabajar por el cumplimiento de los objetivos. También, impulsa la sostenibilidad financiera mediante la generación de alianzas estratégicas, la gestión de recursos y la vinculación con actores públicos y privados. Es también su función fortalecer redes, representar institucionalmente a la fundación, identificar oportunidades de innovación y promover mejoras continuas que potencien el impacto y crecimiento de la organización. Es responsable frente al directorio de la implementación y control del programa anual de trabajo como también del presupuesto de gastos.

COORDINADORA GENERAL: Katherine Melgarejo

La Coordinadora General es el principal apoyo de la Dirección Ejecutiva y cumple un rol clave de articulación operativa y presencia en terreno, siendo la cara visible y contacto directo con los colegios y/o establecimientos educacionales, facilitando la implementación, comunicación y resolución de contingencias en el día a día. Le corresponde acompañar procesos en terreno, dar seguimiento a compromisos y asegurar una experiencia coherente y alineada con los lineamientos estratégicos definidos por la Dirección Ejecutiva.

Asimismo, apoya la gestión de recursos a nivel local, colaborando en la identificación de oportunidades de financiamiento y en el fortalecimiento de redes territoriales. Desde su rol, contribuye al orden, la coordinación interna y la fluidez operativa de la organización, siendo un soporte directo y estratégico para la Dirección Ejecutiva.

CONTABILIDAD: Mauricio Cepeda

La función de Contabilidad es un servicio externo sub contratado a Asesorías Profesionales C&O Limitada. Ellos son responsables de realizar la función contable y administrativa de todos los gastos. En forma trimestral entregan información contable al Directorio. Es responsable de la confección del balance anual el cual es presentado al Directorio.

COORDINADOR/AS DE PROGRAMAS: Katherine Melgarejo (Leer en Familia), Claudia Maureira (Rescate Lector) y Mauricio Soto (Bienestar)

Responsable del correcto funcionamiento operativo y técnico de su respectivo programa, velando por su implementación diaria, cumplimiento de objetivos y calidad de ejecución. Les corresponde planificar, organizar y supervisar las actividades propias del programa, asegurando el cumplimiento de calendarios, metas e indicadores definidos por la Dirección Ejecutiva.

Mantienen contacto directo y permanente con sus equipos de trabajo, brindando orientación, acompañamiento y seguimiento continuo, promoviendo una gestión ordenada, eficiente y alineada con los lineamientos de la Fundación. Son responsables del monitoreo diario de avances, detección temprana de dificultades y propuesta de mejoras que fortalezcan el impacto del programa. En el caso del Programa Rescate Lector fueron 26 las tutoras que dependían de la

Coordinadora del Programa y que contaron con contrato a honorarios. Y en el caso de Bienestar fueron 9 los terapeutas que prestaron sus servicio de psicoterapia y una suopervisora.

Asimismo, coordinan con la Coordinadora General la correcta implementación en los establecimientos educacionales, asegurando coherencia comunicacional y fluidez en los procesos, y reportan periódicamente a la Dirección Ejecutiva sobre el estado, resultados y necesidades de su programa.

COORDINADORA DE COMUNICACIONES: Magdalena Frontaura

Responsable de diseñar, liderar y ejecutar la estrategia comunicacional de la Fundación, resguardando la coherencia, posicionamiento e identidad institucional. Depende directamente de la Dirección Ejecutiva y trabaja en estrecha colaboración con ella para asegurar que todas las comunicaciones estén alineadas con los objetivos estratégicos de la organización.

Tiene a su cargo la supervisión de la diseñadora y de la gestión de redes sociales y página web, cuidando la calidad, consistencia visual y cumplimiento de la línea editorial de la Fundación en todos sus canales internos y externos. Define contenidos, calendarios comunicacionales y criterios de publicación, asegurando una comunicación profesional, clara y alineada con la misión institucional.

Asimismo, apoya directamente a la Dirección Ejecutiva en la redacción y edición de proyectos, postulaciones a fondos, informes de gestión, reportes institucionales, artículos oficiales y otros documentos estratégicos, garantizando claridad conceptual, solidez argumentativa y coherencia narrativa.

Desde su rol, contribuye al posicionamiento público de la fundación, al fortalecimiento de su imagen y al apoyo transversal de las distintas áreas en materias comunicaci

2.4 Valores y/o Principios

Los principios que inspiran y orientan nuestro trabajo son los siguientes:

- 1- Igualdad:** Creemos en el potencial de todos los niños y niñas para aprender, desarrollarse y construir libremente su futuro. Por ello, promovemos condiciones y oportunidades que fortalezcan sus habilidades cognitivas y socioemocionales.
- 2- Inclusión:** Valoramos la diversidad y reconocemos que las diferencias individuales enriquecen a la sociedad. Por esta razón, promovemos la participación sin discriminación en nuestros programas y en nuestro equipo de trabajo.
- 3- Eficiencia:** Gestionamos responsablemente los recursos disponibles para cumplir nuestra misión y alcanzar el mayor impacto posible. Para ello, trabajamos con foco en la calidad, la mejora continua y la evaluación de nuestros programas al término de cada ciclo, con el fin de revisar resultados e implementar los ajustes necesarios.
- 4- Transparencia:** Resguardamos el uso claro y responsable de los recursos y fondos recaudados, asegurando su adecuada destinación en coherencia con nuestra misión. Cada año elaboramos la FECU Social y compartimos informes de resultados con colaboradores y usuarios, manteniendo esta información disponible en nuestra página web.
- 5- Trabajo en red:** Entendemos que los mejores resultados se construyen mediante un trabajo articulado, cooperativo y colaborativo con organizaciones e instituciones públicas y privadas que comparten nuestros objetivos.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

La Fundación tiene por propósito desarrollar programas orientados a fortalecer las trayectorias educativas de sus usuarios, mediante el apoyo en los ámbitos de la lectura y el bienestar emocional. En este marco, articula sus dos programas y su labor de voluntariado en torno a la disminución del rezago lector y al fortalecimiento de las habilidades lectoras en comunidades educativas de alta vulnerabilidad, con un Índice de Vulnerabilidad Escolar superior al 75%, en

las regiones de O'Higgins, Maule y Valparaíso. Su labor se concentra principalmente en escuelas vulnerables, en el primer ciclo básico, y todas sus iniciativas se brindan de manera gratuita a los beneficiarios, entre ellos estudiantes, establecimientos educacionales, docentes y apoderados. Este trabajo se desarrolla en estrecha coordinación con equipos directivos, profesores, duplas psicosociales, apoderados, jefes DAEM, alcaldes y profesionales de las redes de salud de cada comuna.

b. Proyectos de la organización (público o privado)

NOMBRE DEL PROYECTO	Rescate Lector
Monto total del proyecto \$M	73.402
Patrocinador/financista	Fondos concursables, fondos privados y donaciones
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas de 2º y 3º básico con rezago lector, pertenecientes a escuelas vulnerables (IVE superior al 75%) de las regiones de O'Higgins y Maule.
Objetivos del proyecto	Apoyar el aprendizaje de la lectura en niños y niñas con rezago lector.
Número de usuarios directos alcanzados	510
Actividades realizadas	Se contactó a las escuelas y se firmaron convenios de colaboración con aquellas interesadas en participar en el programa. Posteriormente, durante el mes de marzo, se realizó una evaluación diagnóstica de calidad y velocidad lectora a niños y niñas de 2º y 3º básico pertenecientes a 33 escuelas de 13 comunas. El 49% de los estudiantes evaluados presentó rezago lector e ingresó al programa. Este grupo recibió tutorías de lectura, presenciales o remotas, dos veces por semana durante 45 minutos, a cargo de profesionales del área de la educación contratados por la Fundación. Asimismo, se realizaron dos evaluaciones de seguimiento, en los meses de junio y septiembre, con el fin de monitorear el progreso de los estudiantes y evaluar su eventual egreso del programa. Finalmente, en noviembre, se aplicó una evaluación final.
Resultados obtenidos	Se evaluó a 1.143 niños y niñas de 2º y 3º básico, de los cuales 558 presentaron rezago lector. De ellos, 510 permanecieron en el programa. El total de estudiantes que egresó fue de 221, correspondiente al 53,1% del total atendido. Cabe señalar que los estudiantes egresan una vez que alcanzan el nivel de lectura esperado para su curso. Del total de egresados, el 77,3% correspondió a 2º básico y el 22,5% a 3º básico. Asimismo, se destaca que el 90% de los estudiantes intervenidos mejoró sus habilidades lectoras en al menos un nivel, lo que indica que, aun cuando algunos no lograron nivelarse completamente con su curso, las tutorías sí contribuyeron a su progreso lector. Lugar geográfico de ejecución: 13 comunas de las regiones de O'Higgins y Maule.
Lugar geográfico de ejecución	Navidad, Navidad, O'Higgins Litueche, Litueche, O'Higgins Marchigüe, Marchigüe, O'Higgins Pichilemu, Pichilemu, O'Higgins Palmilla, Palmilla, O'Higgins Lolol, Lolol, O'Higgins Santa Cruz, Santa Cruz, O'Higgins Paredones, Paredones, O'Higgins Chépica, Chépica, O'Higgins Nancagua, Nancagua, O'Higgins Pumanque, Pumanque, O'Higgins Curicó, Curicó, Maule Peralillo, Peralillo, O'Higgins

¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí
-------------------------------------	----

NOMBRE DEL PROYECTO	Bienestar
Monto total del proyecto \$M	36.712
Patrocinador/financista	Fondos concursables
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas, adolescentes y adultos pertenecientes a las comunas rurales y semirrurales más vulnerables de las regiones de O'Higgins y Maule, así como de la isla Robinson Crusoe.
Objetivos del proyecto	Brindar apoyo psicológico gratuito, en modalidad remota, a estudiantes de establecimientos educacionales vulnerables de las regiones de O'Higgins y Maule, y de la isla Robinson Crusoe.
Número de usuarios directos alcanzados	55
Actividades realizadas	El desarrollo del programa se inicia con su presentación formal a los establecimientos educacionales que manifiestan interés en participar. Aquellas instituciones que confirman su disposición a recibir apoyo psicológico suscriben un convenio de colaboración, mediante el cual se comprometen a contribuir activamente al fortalecimiento de los resultados de los procesos terapéuticos. Posteriormente, los equipos de convivencia escolar derivan a los estudiantes a través de una ficha de antecedentes, que considera la descripción de la problemática presentada y la aplicación de un instrumento destinado a comprender su situación cotidiana. La atención comienza con una Primera Línea, integrada por estudiantes de último año de Psicología, quienes realizan la entrevista de ingreso y efectúan el seguimiento de los consultantes durante todo el proceso terapéutico. El equipo clínico está conformado por once psicólogos infantojuveniles, responsables de desarrollar la psicoterapia en modalidad remota, con una frecuencia de una sesión semanal y una duración máxima de 18 sesiones por participante. A su vez, los profesionales participan en instancias de supervisión mensual, en las que analizan los casos de mayor complejidad junto a especialistas. Estas acciones se complementan con capacitaciones en temáticas relevantes para el trabajo clínico, en concordancia con las necesidades propias de la población beneficiaria. Al término de cada proceso terapéutico, se realiza una evaluación exhaustiva orientada a determinar el nivel de satisfacción y los avances en el bienestar emocional de los estudiantes atendidos. Dicha evaluación se aplica al inicio y al cierre del tratamiento, mediante cuestionarios respondidos por apoderados, establecimientos educacionales y terapeutas involucrados en el proceso.
Resultados obtenidos	Entre abril y diciembre se atendió a 55 consultantes, con edades entre 6 y 15 años. El 100% de los casos correspondió a derivaciones efectuadas por establecimientos educacionales. Del total de consultantes, el 55% correspondió a mujeres y el 45% a hombres. Los principales motivos de consulta fueron cuadro ansioso, duelo, desregulación emocional, conflicto con pares y desmotivación escolar. El 72% de los pacientes concluyó su tratamiento con alta terapéutica, resultado que puede considerarse altamente satisfactorio. Este antecedente es coherente con el elevado nivel de satisfacción y reconocimiento manifestado por los pacientes al término del proceso.

Lugar geográfico de ejecución	Chépica, Chépica, O'Higgins Litueche, Litueche, O'Higgins Curicó, Curicó, Maule Nancagua, Nancagua, O'Higgins Navidad, Navidad, O'Higgins Palmilla, Palmilla, O'Higgins Paredones, Paredones, O'Higgins Pichilemu, Pichilemu, O'Higgins Peralillo, Peralillo, O'Higgins Pumanque, Pumanque, O'Higgins Santa Cruz, Santa Cruz, O'Higgins Valparaíso, Valparaíso, Valparaíso
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Leer en Familia
Monto total del proyecto \$M	14.899
Patrocinador/financista	Fondos privados y donaciones.
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas de primero básico, de escuelas municipales vulnerables de la región de O'Higgins.
Objetivos del proyecto	Fomentar el gusto por la lectura y fortalecer los vínculos familiares.
Número de usuarios directos alcanzados	354 familias beneficiadas.
Actividades realizadas	Se contactó a las 12 escuelas de 7 comunas de la región de O'Higgins que postularon al programa y se entregó a cada establecimiento un kit de libros de cuentos en bolsas con el logo de la Fundación. La cantidad de libros entregados correspondió al número de estudiantes de cada curso participante. La persona responsable del programa en cada escuela enviaba semanalmente un libro distinto a cada niño o niña. Desde la Fundación, se realizaba un monitoreo semanal del envío de los cuentos. Los libros debían ser leídos en el hogar junto a uno de los padres, madres o tutores, y se iban rotando semana a semana. El programa tuvo una duración de cuatro meses en cada escuela. En 2025 se incorporó un Taller de Mediación de Lectura dirigido a las familias, con el propósito de entregar herramientas y técnicas que facilitarían la lectura compartida en el hogar. Entre los contenidos abordados se incluyeron recursos lúdicos de expresión, uso de la voz, del cuerpo y de las emociones. El taller consistió en una jornada presencial en las escuelas, a la que asistieron apoderados y tutores de los estudiantes. A través de la relatoría de una actriz, se entregaron herramientas de expresión oral y corporal para enriquecer la dinámica de lectura familiar domiciliaria.
Resultados obtenidos	Desde el punto de vista cuantitativo, el número de libros leídos por estudiante presentó una alta variabilidad entre escuelas. El promedio de lecturas fue de 13 libros por estudiante, con un máximo de 19 y un mínimo de 2. En la evaluación cualitativa, realizada mediante encuestas a las familias participantes, el 86% señaló que la lectura de cuentos promueve fuertemente el gusto por la lectura en sus hijos e hijas; el 78% indicó que sus hijos disfrutaban de los libros enviados cada semana; y el 92% consideró que el programa Leer en Familia favorece el desarrollo del vocabulario. Entre los aspectos más valorados por las familias destacaron el tiempo compartido en familia, el fomento y motivación por la lectura, el apoyo a la comprensión lectora y al vocabulario, y el carácter gratuito del programa.

Lugar geográfico de ejecución	La Estrella, La Estrella, O'Higgins Paredones, Paredones, O'Higgins Santa Cruz, Santa Cruz, O'Higgins Chépica, Chépica, O'Higgins Navidad, Navidad, O'Higgins Palmilla, Palmilla, O'Higgins Pichidegua, Pichidegua, O'Higgins
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Municipalidad de Paredones	Comodato de oficina en dependencias de la Municipalidad, con apoyo logístico y conexión a internet.
DAEM de las comunas donde la Fundación trabaja	Apoyo a todos los programas e iniciativas, y difusión de estos en las escuelas.
Instituciones educacionales	Convenios de colaboración para los programas Rescate Lector, Bienestar y Leer en Familia, junto con comunicación constante a través de las coordinadoras y visitas a terreno.
Fundaciones Donantes	La Fundación se vincula activamente con la red de fundaciones donantes, a través de la plataforma Misión Multiplica, para postular programas a proyectos y fuentes de financiamiento en áreas específicas de interés.
Socios Donantes	La Fundación cuenta con una red de socios donantes que realizan sus aportes de manera mensual o en la periodicidad que cada uno defina. Cada uno de ellos recibe mensualmente información actualizada a través de nuestro newsletter, así como reportes semestrales sobre el estado de avance de los programas. Adicionalmente, una vez al año se les hace llegar el resultado de las evaluaciones de cada programa.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Contamos con un sistema de encuestas anónimas, aplicadas a través de formularios de Google y/o llamadas telefónicas, para evaluar el cumplimiento de objetivos y el grado de satisfacción percibido por los beneficiarios en cada uno de los programas.

Asimismo, contamos con sistemas de registro y sistematización de información cuantitativa correspondientes a los programas Rescate Lector y Bienestar.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados de los tres programas:

- Rescate Lector:** Se brindó apoyo a 510 niños y niñas con rezago lector, **de segundo y tercero básico**, de los cuales el 90% mejoró sus habilidades lectoras y el 53,1% logró nivelarse con su curso. En cuanto a la satisfacción de los beneficiarios con el trabajo de las tutoras, el 85% de los apoderados evaluó muy positivamente tanto su disposición como su conocimiento técnico. Asimismo, el 100% de las escuelas manifestó su interés en continuar con el programa durante 2025.
- Bienestar:** Se atendió a 55 consultantes, el 100% de los cuales ingresó a un proceso de psicoterapia.
- Leer en Familia:** Un total de 354 niños y niñas, junto a sus familias, se benefició del programa, con un promedio de 13 libros leídos por estudiante durante el período. En la evaluación cualitativa, el 86% de los apoderados señaló que el programa fortalece el gusto y el interés por la lectura, mientras que el 92% consideró que la lectura de cuentos contribuye de manera significativa al desarrollo del vocabulario.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

1. **Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS):** Participación en actividades, conferencias, asambleas y talleres, así como generación de redes y vínculos con otras fundaciones afines.
2. **Red Intersectorial de Salud de la comuna de Paredones:** Participación presencial mensual en las reuniones de la red.
3. **Facultad de Psicología de la P.U.C.:** Convenio de colaboración con el programa A+S de la Facultad.
4. **Facultad de Sociología UC:** Dos estudiantes de la Facultad de Sociología realizaron su Taller de Titulación I con nosotros y el tema tratado fue: Factores en la superación del rezago lector en estudiantes vulnerables de Segundo y tercero Básico.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante 2025 no se registraron reclamos ni incidentes. La Fundación cuenta con consentimientos formales para el uso de imágenes con fines educativos y para la atención de consultantes del Programa Bienestar. La Fundación dispone de un protocolo de acción de la Ley Karin y un Manual de Prevención de Delitos, en caso que ocurra algún incidente relacionado con esas áreas. En ellos se definen los cursos de acción a seguir.

En caso de incidente, se aplicará el siguiente protocolo:

1. **La Encargada de Proyectos (en Paredones)** tomará conocimiento de lo ocurrido e informará de inmediato, por vía telefónica y por escrito, a la Directora Ejecutiva.
2. La Directora Ejecutiva informará de inmediato, por vía telefónica y por escrito, al presidente de la Fundación.
3. Verificados los antecedentes, se definirá un curso de acción inmediato, liderado y supervisado por la directora ejecutiva, quien realizará el seguimiento correspondiente.
4. El incidente será informado en la siguiente sesión ordinaria del Directorio.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

La Fundación no desarrolla este tipo de actividades. Procura reducir al mínimo el uso de papel y fotocopias, promoviendo prácticas orientadas al uso responsable de los recursos. En el programa Leer en Familia, una proporción relevante de los libros utilizados corresponde a ejemplares usados, obtenidos mediante campañas de donación. Asimismo, las actividades de difusión y la aplicación de encuestas se realizan de manera online. Del mismo modo, se busca optimizar los traslados asociados a visitas a escuelas y autoridades, con el propósito de disminuir el consumo de combustible.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Fomentar el gusto por la lectura, fortalecer las habilidades lectoras y promover el bienestar emocional de nuestros beneficiarios.	Número de beneficiarios totales atendidos en los programas	Mantener durante 2025 el número de beneficiarios atendidos en 2024 (788) por los programas Rescate Lector, Bienestar y Leer en Familia.	En 2025 alcanzamos un total de 919 beneficiarios directos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Apoyar el aprendizaje de la lectura en estudiantes de 2° y 3° básico con rezago lector.	Porcentaje de estudiantes que logran nivelar sus habilidades lectoras, egresando del programa.	Que el 50% de los estudiantes de 2° básico y el 40% de los estudiantes de 3° básico logren nivelar sus habilidades lectoras.	El 77,3% de los estudiantes de 2° básico niveló sus habilidades lectoras, y el 21,2% de los estudiantes de 3° básico logró egresar del programa.
Otorgar apoyo psicológico en modalidad remota a estudiantes de comunidades educativas.	Porcentaje de consultantes atendidos que recibe alta terapéutica.	Que el 60% de los consultantes atendidos reciba el alta terapéutica.	El 72% de los consultantes terminó con alta terapéutica.
Fomentar el gusto por la lectura en familia en estudiantes de 1° básico.	Promedio de libros leídos por estudiante/familia	Leer 10 libros por estudiante/familia en un período de 4 meses.	Los estudiantes y sus familias leyeron, en promedio, 13 libros durante el período.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2025	2024
- Con restricciones	0	0
- Sin restricciones	138.620	60.440
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	138.620	60.440

b. Origen de los ingresos operacionales:	2025	2024
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2025	2024
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	80.0 %	54.5 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	49.59 %	63.78 %

$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	56.0 %	34.0 %
--	--------	--------

4. Estados Financieros

4.1 Estado de situación financiera (Balance General)

31 de diciembre de 2024 y 2025

ACTIVOS	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Circulante			
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		10.302	8.036
4.11.2 Inversiones temporales		89.762	103.143
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)			
4.11.3.1 Donaciones por recibir			
4.11.3.2 Subvenciones por recibir			
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar			
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas			
4.11.3.5 Varios deudores			
4.11.4 Otros activos circulantes			
4.11.4.1 Existencias			
4.11.4.2 Impuestos por recuperar			
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado			
4.11.4.4 Otros		49	0
4.11.5 Activos circulantes con			
4.11.0 Total Activo Circulante		100.113	111.179
Activo Fijo			
4.12.1 Terrenos			
4.12.2 Construcciones			
4.12.3 Muebles y útiles		286	286
4.12.4 Vehículos			
4.12.5 Otros activos fijos			
4.12.6 (-) Depreciación acumulada			
4.12.7 Activos fijos con restricciones			
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)			
4.12.0 Total Activo Fijo Neto		286	286
Otros Activos			
4.13.1 Inversiones financieras			
4.13.2 Otros activos con restricciones			
4.13.3 Otros activos reservados			
4.13.0 Total Otros Activos		0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS		100.399	111.465

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Corto plazo			
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		256	84
4.21.2 Cuentas por Pagar			
4.21.2.1 Proveedores		179	337
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.21.2.3 Varios acreedores		7.065	6.391
4.21.3 Fondos recibidos para proyectos			
4.21.4 Otros pasivos			
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		520	520
4.21.4.2 Retenciones		3.328	3.355
4.21.4.3 Provisiones			
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado			
4.21.4.5 Otros			
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo		11.348	10.687
Largo Plazo			
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			
4.22.2 Fondos recibidos para proyectos			
4.22.3 Acreedores a largo plazo			
4.22.3.1 Préstamos de terceros			
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.22.4 Provisiones			
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo			
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo		0	0
4.20.0 TOTAL PASIVOS		11.348	10.687
PATRIMONIO			
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		89.051	100.778
4.31.2 Reservado para fines específicos			
4.31.3 Restringido			
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO		89.051	100.778
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		100.399	111.465

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 Estado de Actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos Operacionales			
Privados			
4.40.1.1 Donaciones		65.372	32.791
4.40.1.2 Proyectos		45.955	
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		27.293	27.649
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios			
4.40.1.5 Otros			
Estatales			
4.40.1.6 Subvenciones			
4.40.1.7 Proyectos			
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios			
4.40.1.9 Otros			
4.40.0 Total Ingresos Operacionales		138.620	60.440
Gastos Operacionales			
4.50.1 Costo de remuneraciones		64.856	39.919
4.50.2 Gastos de actividades operacionales			
4.50.3 Gastos de dirección y administración		77.231	100.282
4.50.4 Depreciación			
4.50.5 Castigo de incobrables			
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios			
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos			
4.50.7 Otros costos operacionales		13.642	17.025
4.50.0 Total Costos Operacionales		155.729	157.226
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		(17.109)	(96.786)
Ingresos No Operacionales			
4.71.1 Renta de inversiones		5.827	11.398
4.71.2 Ganancia en venta de activos			
4.71.3 Indemnización seguros			
4.71.4 Otros ingresos no operacionales			
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales		5.827	11.398
Egresos No Operacionales			
4.72.1 Gastos financieros		445	559
4.72.2 Pérdida en venta de activos			0
4.72.3 Pérdida por siniestros			
4.72.4 Otros gastos no operacionales			
4.72.0 Total Egresos No Operacionales		445	559
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional		5.382	10.839
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS		(11.727)	(85.947)
4.80.2 Impuesto a la renta			521
4.80.3 Aportes extraordinarios			
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		(11.727)	(86.468)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 Estado de Flujos de Efectivo

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales			
4.91.1 Donaciones recibidas		11.327	32.791
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		0	
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		27.293	27.649
4.91.4 Otros ingresos recibidos		99.485	86.104
4.91.5 Aportes extraordinarios			
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		(127.756)	(133.872)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		(13.464)	(16.689)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)			
4.91.9 Otros desembolsos operacionales (menos)			0
4.91.0 Flujo Neto Operacional		(3.115)	(4.017)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
4.92.1 Venta de activos fijos			
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)			
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)			
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)			
4.92.5 Intereses recibidos		5.827	11.398
4.92.6 Otros flujos de inversión			
4.92.0 Flujo Neto de Inversión		5.827	11.398
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
4.93.1 Préstamos recibidos			
4.93.2 Pago de préstamos (menos)			
4.93.3 Gastos financieros (menos)		(446)	(2.708)
4.93.4 Otros flujos de financiamiento			
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento		(446)	(2.708)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		2.266	4.673
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		8.036	3.363
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		10.302	8.036

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales

1 de enero al 31 de diciembre

	Nota	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2024					
4.101 Patrimonio al 01.01.2024		185.849	0	0	185.849
4.101.1 Reservas establecidas					0
4.101.2 Reservas liberadas					0
4.101.3 Nuevas restricciones /					0
4.101.4 Superávit / (déficit) del		(86.468)			(86.468)
4.101.5 Otros movimientos		1.397			1.397
4.100 Patrimonio al 31.12.2024		100.778	0	0	100.778
EJERCICIO 2025					
4.201.1 Reservas establecidas					0
4.201.2 Reservas liberadas					0
4.201.3 Nuevas restricciones /					0
4.201.4 Superávit / (déficit) del		(11.727)			(11.727)
4.201.5 Otros movimientos					0
4.200 Patrimonio al 31.12.2025		89.051	0	0	89.051

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

La Fundación se financia con aportes de socios colaboradores, ya sea en forma mensual o como aportes parcializados dentro del año. Recibe aportes también de otras fundaciones y empresas que permiten la implementación de programas específicos.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los estados financieros han sido aprobados por el directorio de la Fundación en reunión ordinaria del día 23 de marzo de 2026.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

No aplica

c. Reconocimiento de ingresos

No aplica

d. Bases de conversión y reajuste

No aplica

e. Activo fijo

No aplica

f. Existencias

No aplica

g. Valorización de inversiones

No aplica

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

No aplica

i. Beneficios al personal

No aplica

j. Arrendamientos

No aplica

k. Reconocimiento de intereses

No aplica

l. Clasificación de gastos

No aplica

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

No aplica

3. Cambios Contables

No aplica

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

No aplica

5. Efectivo y efectivo equivalente

La Fundación maneja sus inversiones financieras a través de Falcom Asset Management en instrumentos de rápida liquidez, los que al 31 de diciembre de 2025 alcanzaban a \$ 89.761.915 (ochenta y nueve millones setecientos sesenta y un mil novecientos quince pesos).

6. Inversiones temporales

No aplica

7. Cuentas por cobrar

No aplica

8. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	286			286
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	0			0
Total activo fijo bruto	286	0	-0	286
Depreciación acumulada	0			0
Total activo fijo neto	286	0	-0	286
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	286	0	-0	286

9. Inversiones financieras permanentes

No aplica

10. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

No aplica

11. Cuentas por pagar

No aplica

12. Fondos recibidos para proyectos

No aplica

13. Provisiones

No aplica

14. Impuesto a la renta

Cero

15. Venta de bienes y servicios

No aplica

16. Contingencias y compromisos

No aplica

17. Donaciones condicionales

No aplica

18. Donaciones en especies

No aplica

19. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Las remuneraciones del Equipo ejecutivo alcanzaron a \$60.735.839 (sesenta millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y nueve pesos). Este monto incluye la Dirección Ejecutiva, Coordinadores de programas (Coordinador Prog. Rescate Lector, Coordinador Prog. BienEstar) y encargada de comunicaciones.

20. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

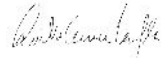
A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por \$ 1.000.000.- (un millón de pesos).

5. Informes de auditores independientes

Opinión de los auditores independientes

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Sergio Reyes Moore</u>	<u>Presidente</u>	<u>66146219</u>	
<u>Ana María Correa Tagle</u>	<u>Directora Ejecutiva</u>	<u>17697544k</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☐

 Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha elaboración FECU Social:

09/07/2026

Fecha aprobación de los estados financieros en el directorio:

23/03/2026

ANEXOS